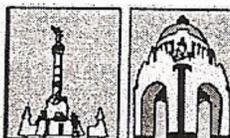


Ángeles



Ciudad de México, marzo 1 de 2010

SEDECO/SP/ 092 /10

MTRO. PABLO ENRIQUE YANES RIZO
Director General
Consejo de Evaluación del Desarrollo Social
Gobierno del Distrito Federal
Presente

Me refiero a su oficio número CEDS/121/10, mediante el cual envía los resultados de la *Evaluación externa 2009, Política de Promoción del Empleo y Protección del Trabajo del Gobierno del DF*, con el propósito de emitir las observaciones que se consideren pertinentes, al respecto y por instrucciones de la Secretaria de Desarrollo Económico, Laura Velázquez Alzúa, me permito notificarle las siguientes consideraciones,

Recomendación	Comentario
Que la SEDECO apoye a las empresas sociales en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Fomento Cooperativo para el Distrito Federal, en particular en materia de financiamiento a través del FONDESOS	Acción que ya se realiza y que se seguirá atendiendo conforme las solicitudes se presenten y se cumpla con los requisitos establecidos en las reglas de operación.
Se recomienda el diseño de un programa especial para empresas sociales, en el marco de las reglas de operación para MPyMES; con líneas de crédito, montos de financiamiento, tasas de interés, periodos de gracia y plazos de pago en condiciones preferenciales, que impulsen su crecimiento y consolidación.	Recomendación adecuada que se llevará a cabo.
Que SEDECO a través del FONDESOS programe jornadas de orientación y asesoría para los cooperativistas sobre el llenado de solicitudes y los requisitos para ser sujetos de crédito.	No es posible atender fuera de las oficinas del Fideicomiso a los solicitantes de crédito. El tratamiento que se brindará a los cooperativistas interesados será en las instalaciones de FONDESOS, en los horarios establecidos, al igual que se atiende a toda la población solicitante.
Que SEDECO incluya en las ferias y exposiciones que organiza directamente o a través del FONDESOS la participación de las empresas sociales con espacios suficientes y promoción de los productos que ofrecen.	Acción que ya se realiza y que se seguirá atendiendo durante las ferias y eventos.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

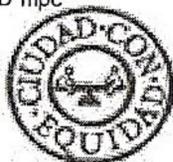
ATENTAMENTE



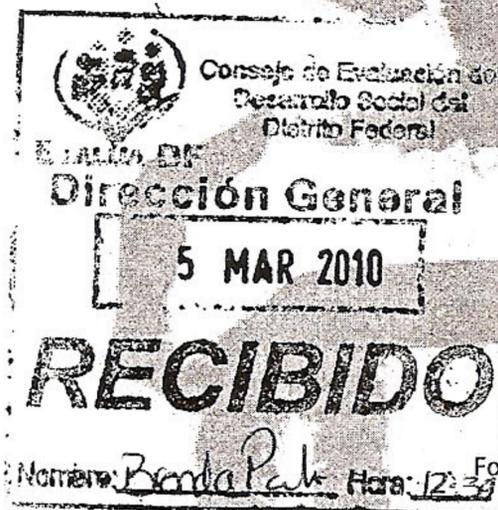
NESSIE BAÑUELOS DOMÍNGUEZ
SECRETARIA PARTICULAR

C.c.p. Laura Velázquez Alzúa, Secretaria de Desarrollo Económico del D.F.

LVA*NBD*mpc



Av. Cuauhtémoc 898 - 3º Piso, Col. Narvarte,
C.P. 03020, Delegación Benito Juárez
Tel. : 5543-9374, 5543-9376 Fax: 5543-6068



Nombre: *Banda Pablo* Hora: *12:39* Folio: 0564

